



CONADI

GOBIERNO DE CHILE
Corporación Nacional De Desarrollo Indígena

Por el futuro de Nuestros Pueblos

RECUPERACION Y REVITALIZACION DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

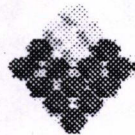
CODIGO BIP: 30045676-0

SERIE DOCUMENTOS TECNICOS

N° 1

Abril 2006

Patr/MAT00041



**MINISTERIO DE PLANIFICACION
UNIDAD DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION NACIONAL**

FORMULADOR

Manuel Lefian Hualme
Profesional Unidad de Cultura y Educación

REVISION TECNICA CORPORATIVA

José Calfuqueo Nahuelpan
Jefe Unidad Cultura y Educación

Angélica Campos Albornoz
Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión

Necul Painemal Morales
Lingüista Unidad de Cultura y Educación

REVISION TECNICA MINISTERIAL

Roberto Yávar Henderson
Sectorialista MIDEPLAN

INDICE

Antecedentes		
• Diagnóstico de la situación actual	3
• Generación de alternativas de solución	15
Descripción del programa		
• Nombre según terminología BIP	17
• Localización	17
• Institución responsable	17
• Otros organismos involucrados	17
• Pertinencia	17
• Aportes de terceros	17
• Identificación del problema	17
• Población objetivo	17
– Composición étnica de la población indígena	18
– Experiencias de focalización de la acción pública	18
– Beneficiarios directos	19
• Duración	19
Matriz de marco lógico	20
Actividades	26
Carta Gantt 2006-2010	28
Presupuesto 2006	29
Seguimiento y evaluación	30
Anexos		
• Árbol de causas	32
• Árbol de efectos	33
• Árbol de medios	34
• Árbol de fines	35
• Tabla ponderación población objetivo	36

1. ANTECEDENTES¹

a) Diagnóstico de la situación actual.

En Chile, en el contexto de la multiculturalidad y plurilingüismo existente, las distintas lenguas indígenas se encuentran en diferentes situaciones lingüísticas en el marco de la dominación del castellano. La convergencia de diversos factores sociales e históricos determinó que algunas de las lenguas indígenas fueran afectadas en su estructura lingüística, específicamente en los planos lexicales, gramaticales, fonológicos y sintácticos, como ocurriera con la lengua atacameña (kunza), colla, yagán y kaweshkar.

En los casos de aquellas lenguas indígenas que aun gozan de una relativa vitalidad etnolingüística, como ocurre con el aymara, quechua, rapa nui y mapuche, se puede observar un proceso acelerado de desplazamiento lingüístico por parte del castellano, a causa del prestigio social de esta lengua (castellano).

Uno de los factores gravitantes en esta pérdida lingüística es la escuela, que durante estos años ha desarrollado un rol preponderante en el fenómeno de desplazamiento de las lenguas indígenas por la lengua castellana, elevada a lengua oficial de la nación chilena. Un desplazamiento entendido no solamente como la sustitución de una lengua por otra a la que se le asigna prestigio social, sino que además, como la inculcación de actitudes de rechazo hacia el uso de estas lenguas indígenas como medios de comunicación y expresión. Este cambio lingüístico impuesto por la institución escolar que, teniendo los efectos de socavar el mantenimiento de las lenguas indígenas, estuvo fundado en una supuesta preeminencia de la escritura sobre el habla, olvidando que la escritura nunca puede prescindir de la oralidad y más aún basando la enseñanza de la lecto-escritura en una lengua alógena que la experiencia pedagógica muestra fracasada. Conocida y ampliamente documentada es la característica oral de las lenguas indígenas del país, en donde la escuela ha propiciado *"...un intercambio absolutamente neutralizador por cuanto mientras la escuela obtuvo un fracaso en la tarea de lograr la preeminencia de la lecto-escritura sobre el habla en la lengua castellana, los indígenas en cuanto se incorporaron al sistema escolar comenzaron la pérdida de su lengua materna*². Al respecto Ena Von Baer, señala *"... la discriminación que han sufrido los mapuches durante años... se manifiesta en distintas situaciones. Así por ejemplo, hasta entrado el siglo XX se consideró el mapuzungun como un idioma sin interés y un obstáculo para la integración de los indígenas a la sociedad chilena. Se llegó a prohibir su uso en las escuelas"*.³

El aumento de la presencia de establecimientos educacionales básicos en las comunidades y localidades indígenas probablemente ha incrementado la tasa de pérdida neta de la lealtad a la lengua materna entre las nuevas generaciones indígenas, incorporando esta vez a este proceso de desplazamiento de la lengua de una generación a otra a las mujeres, consideradas durante varias generaciones como verdaderos baluartes del mantenimiento de la lengua indígena a causa de una exposición más limitada a la lengua castellana, por unas menores posibilidades de acceso a la escuela o una menor permanencia en ella, menos viajes a la ciudad u otros factores. Probablemente el acceso semejante de niños y niñas a la escuela no solamente implique que las niñas pierdan la lengua indígena, sino que la escolarización mayor las prepare para otras nuevas actividades que exigen la lengua castellana, como por ejemplo viajes o comercio, reforzando la pérdida lingüística. Quizás

¹ El presente marco de antecedentes incorpora contenidos teóricos y documentales elaborados para el programa Aplicación del Diseño Curricular y Pedagógico Intercultural Bilingüe, formulado por el profesional Sr. Eugenio Alcaman.

² Ana María Oyarce y Susana Schkolnik: "Los mapuche: Una investigación multidisciplinaria en reducciones indígenas de Chile". En: CELADE/CIDOB/FNUAP/ICI: *Estudios sociodemográficos de pueblos indígenas*, Santiago, 1994, p. 157.

³ Ena Von Baer: "La Cuestión Mapuche: Raíces, Situación Actual y Desafíos Futuros". Programa Político de Libertad y Desarrollo. En http://www.lyd.com/noticias/cuestion_mapuche.html.

*también el aumento de la escolaridad de las mujeres sea un medio para acceder a mejores condiciones de vida y de oportunidades laborales fuera de la comunidad*⁴.

Los estudios sociolingüísticos⁵ hasta ahora realizados son parciales, correspondiendo sólo a determinados escolares de algunas escuelas o familias indígenas. Los resultados no pueden extenderse hacia una población indígena amplia, en circunstancias que las poblaciones indígenas no son unidades monolíticas sino que tienen situaciones linguo-culturales diversas internamente.

Las mismas estadísticas sociodemográficas demuestran que existe una relación entre escolaridad y la lengua de uso habitual en el hogar, efectivamente. Los mayores de 29 años de las comunidades y localidades indígenas que hablan con mayor frecuencia la lengua mapuche tienen menos escolaridad, especialmente las mujeres. Mientras que entre los antiguos emigrantes a las ciudades y sus descendientes, auto identificados ahora como miembros de uno de los distintos pueblos indígenas del país y que representan la mayoría de la población indígena del país, en tanto cursaron unos niveles de escolaridad mayores y han estado cotidianamente expuestos a las exigencias de dominio de la lengua castellana, seguramente fueron condicionantes que provocaron un cambio lingüístico porque los abuelos siendo adultos o los actuales jefes de hogar se pasaron al uso habitual de la lengua castellana. En estas condiciones de cambio lingüístico, generalmente debidas a la migración a la ciudad, la lengua castellana es la primera lengua de los hijos e hijas, ya no la lengua materna⁶.

Probablemente también podríamos encontrar en los contextos urbanos, como efectivamente hemos tenido conocimiento, el caso anómalo de la "lengua materna aprendida como segunda lengua": los padres, de lengua materna indígena pero bilingües, se esforzaron en hablar a sus hijos e hijas sólo en la lengua castellana, por su mayor prestigio social. Pero éstos en su vida de adultos recuperaron la lengua materna, más oída que hablada, haciéndola funcional en sus rutinas cotidianas después que fortalecieron su identidad étnica.

Más bien el castellano hablado por el profesor y los medios de comunicación influyeron sobre la estructura de la gramática y el cuerpo de léxicos de las lenguas indígenas. Los casos de influencias son diversos. Tenemos casos de convergencia formal entre las lenguas implicadas evidenciada en el nivel fonético donde existe una influencia clara en dirección del castellano (el mapuzugun castellanizado) o de la lengua indígena (el castellano mapuchizado), el préstamo léxico producido por la influencia cultural, la relexicalización drástica producida por la sustitución del vocabulario de la lengua indígena por el de la lengua castellana, pero manteniendo la gramática original, que genera las denominadas "medias lenguas" y que los profesores de aula de los pueblos aymara y atacameño llaman el "castellano mal hablado" o los préstamos sintácticos.

La política educacional implementada a través del sistema escolar asimilacionista y castellanizante tuvo consecuencias amplias en la lengua y cultura mapuche. Aunque todavía no existen estudios sociolingüísticos realizados en zonas geográficas amplias, de acuerdo a un patrón administrativo o lingüístico, existen estudios de casos (especialmente entre alumnos mapuche de una misma unidad educativa o de niveles de enseñanza

⁴ Ana María Oyarce y Susana Schkolnik. p. 157.

⁵ A modo de nota metodológica: nos afirmaremos para nuestro diagnóstico en los estudios "**Descripción del Contexto Sociolingüístico en Comunidades Escolares Indígenas de Chile**", realizado por el Consorcio de las Universidades Arturo Prat de Iquique, Católica de Temuco y de Los Lagos de Osorno, a cargo de Jorge Iván Vergara (2004). De igual manera, en el estudio denominado "**Aplicación de investigaciones de base y avance en el desarrollo de un currículum intercultural bilingüe para educación básica y parvularia en Área de Desarrollo Indígena a decretar**", realizado por el Instituto Isluga de la Universidad Arturo Prat de Iquique.

⁶ La *primera* lengua es también llamada con frecuencia lengua *materna*, pero en rigor no es lo mismo. La lengua materna es la primera lengua de la madre y, efectivamente, en condiciones normales esa es también la primera lengua que adquieren los hijos e hijas de labios de la madre. Pero en situaciones de cambio lingüístico, cuando los padres se han pasado al uso habitual de otra lengua cuando adultos, ésta es la primera lengua de sus hijos e hijas, ya no la materna.

determinados de varias unidades educativas, todos de la provincia de Cautín) desde los cuales se puede inferir las consecuencias de la política educacional nacional. Estos estudios⁷ revelan que existe toda una amplia gama de mayor o menor proficiencia en el manejo de una u otra lengua. Una útil diferencia de esa gama de proficiencia en la segunda lengua viene marcada por la capacidad de entender o hablar esa otra lengua.

La tercera generación de los actuales descendientes mapuche (los abuelos, de 55 años o más) se clasifica entre los *bilingües pasivos* en cuanto entienden la segunda lengua, pero no logran hablarla sin que se le perciban "acentos" de la lengua materna. No ocurre que puedan intercambiar indistintamente cualquiera de los dos códigos lingüísticos sin interferencias fonéticas de la lengua materna. Más bien mantienen más o menos un *bilingüismo subordinado* a su lengua materna, en la forma de manejar la segunda lengua. Mientras que la segunda generación (los padres, de entre 35 y 54 años) se clasifica entre los *bilingües activos* en tanto entienden la segunda lengua y además son capaces de expresarse, bien o mal, en dicha lengua. Entre estos bilingües la lengua habitual de comunicación es el castellano que se habla más corrientemente en la vida cotidiana, incluso dentro del hogar. Los padres, originalmente de lengua materna mapuzugun, pero bilingües, se han esforzado por hablar a sus hijos sólo en la lengua castellana, por su mayor prestigio. Por la diferencia de prestigio entre las lenguas implicadas, un alto porcentaje de quienes hablan la lengua indígena lo hacen porque ya tienen dicha lengua como materna. En tanto que la primera generación (los hijos, de entre 20 y 34 años y aún más los nietos) en la mayoría de los casos se trata de monolingües castellanos que no hablan ni entienden la lengua materna y, en el mejor de los casos, son *bilingües incipientes* en cuanto entienden algunas palabras en mapuzugun, pero no son capaces de responder en la misma lengua. En muchos casos la lengua materna suele coincidir con la lengua primera, pero no necesariamente. En estos casos se trata que la lengua materna no corresponda a la primera lengua, puesto que en la situación de cambio lingüístico donde los padres se han transferido a la otra lengua (el castellano), muchas veces cuando jóvenes, ésta se ha transformado en la primera lengua de los hijos.

Los distintos grados de bilingüismo y de proficiencia en el manejo de uno u otro idioma en cada generación demuestran también la lealtad a la lengua materna entre los mapuche, que se refiere al mantenimiento de la lengua materna a lo largo del tiempo, principalmente de una generación a otra. Este concepto resulta muy adecuado para representar la situación que confronta nuestro idioma mapuche, amenazado por la dominación del castellano, la lengua de prestigio. Esta lealtad se mide en los indicadores de la *tasa de pérdida* o *ganancia* del mapuzugun desde los más ancianos hasta los más jóvenes. No nos referimos a los números absolutos de las personas que lo hablan en uno u otro grupo de edad, pues éstos dependen de la pirámide de edades, sino a la diferencia de porcentajes en uno y otro grupo de edad. En los estudios que venimos siguiendo se deduce que la *pérdida neta* establecida según el porcentaje perdido en el grupo de jóvenes, de 20-34 años, considerando como 100% el porcentaje que sabe la lengua mapuche en el grupo más viejo (de 55 o más años), corresponde a un 48% con una tendencia general continua que preocupa con respecto a la conservación del mapuzugun. La *tasa de pérdida neta* inclusive podría resultar mayor, fácilmente, si consideráramos a los niños y adolescentes menores de 19 años. Esta *pérdida neta* en la lealtad lingüística de los niños y jóvenes mapuche podría tener relación con la ampliación de la cobertura de la enseñanza básica en el mundo rural de Chile experimentado

⁷ Arturo Hernández y Nelly Ramos: "Situación sociolingüística de una familia mapuche. Proyecciones para abordar el problema de la enseñanza del castellano", *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, Concepción, N° 21, 1983, pp. 35-44; Teresa Durán P. y Nelly Ramos: "Interacción mapuzugun-castellano hablado por estudiantes mapuches del Primer Año Medio", Seminario de Título para optar al título de Profesor de Estado, Universidad Católica, Temuco, 1989; Nelly Ramos: "Bilingüismo castellano-mapuzugun en población escolar media de la IX Región", Primeras Jornadas de Educación Indígena, *Cultura-Hombre-Sociedad*, Volumen Especial, Temuco, Agosto 1991, pp. 87-101; y, Teresa Durán P. et al.: "Referencias al bilingüismo castellano-mapuzugun en conglomerados vinculados a contextos educacionales", *Actas de Lengua y Literatura Mapuche*, Temuco, N°4, Octubre 1990, pp. 157-176; Hans Gundermann K.: "¿Cuántos hablan en Chile la lengua aymara?", *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, Concepción, N° 32, 1994, pp. 125-139; y, del mismo autor, "Acerca de cómo los aymaras aprendieron el castellano (terminando por olvidar el aymara)", *Estudios Atacameños*, N° 12, Antofagasta, 1995-1996, pp. 97-113.

entre 1964 y 1973, de acuerdo a una política de educación al alcance de todos, cuando se incrementaron las unidades educativas en las comunidades mapuche que ocasionaron el aumento en los niveles de escolaridad intergeneracional.

También entre la población mapuche residente en los grandes centros urbanos (Temuco, Concepción y Santiago) la tasa de pérdida neta de la lealtad a la lengua materna debe ser aun mayor que en el campo, de donde provienen los mapuche, entre los jóvenes y niños con relación a sus padres e inclusive de los padres en relación con sus hermanos que permanecen en la comunidad. Los inmigrantes antiguos se han acostumbrado ya tanto a hablar en la segunda lengua castellana que sienten dificultad para expresarse en su lengua materna o primera, sobre todo para hablar de determinados temas urbanos. Así, entre los niños y jóvenes de la ciudad existe ninguna lealtad lingüística, sino que tienen como lengua primera el castellano puesto que sus padres la adoptaron y la emplean para hablar con ellos dado su mayor prestigio. Aun el factor género podría revelar otras situaciones. Es corriente que en las mujeres haya un mantenimiento de la lengua indígena algo mayor que en los hombres y, sobre todo, una exposición más limitada a la lengua castellana, por su menor permanencia en la escuela, menos viajes u otros factores. Pero los resultados del Censo Nacional de Población de 1992 que revelan una alta migración mapuche a los centros urbanos, de un 48 % de la población total mapuche declarada (rural y urbana), donde las mujeres constituirían el 51% aproximadamente, la brecha puede ser nula con relación a los hombres inmigrantes y mayor con relación a los demás miembros de su mismo género y generación que permanecen en sus comunidades de origen.

El cambio lingüístico durante las últimas décadas ha tenido dinámicas distintas en los diferentes pueblos indígenas, como en el interior de los mismos. El *Catastro y Sistematización de Experiencias Educativas Aymara, Rapa Nui y Mapuche* e *Informe Final de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos del Programa de Subsidio al Diseño de una Educación Intercultural Bilingüe* solicitados por la Unidad de Cultura y Educación de la CONADI revelan que en los pueblos indígenas aymara y mapuche en las dos últimas generaciones existe un rápido tránsito hacia un monolingüismo castellano, donde los niños y niñas indígenas en edad escolar son mayoritariamente castellano hablantes, después de atravesar las generaciones de los jóvenes y adultos por un *bilingüismo sustractivo*.

Según el estudio denominado **Descripción del Contexto Sociolingüístico en Comunidades Escolares Indígenas de Chile** "La mayor parte de la población de las zonas andinas aymaras de la Región de Tarapacá no tiene competencia lingüística alguna en las lenguas indígenas, aymara en particular (un 64,5%)". Se señala en el estudio que un tercio de los encuestados (de los 403 alumnos que componen la muestra) declaró poseer algún grado de competencia en alguna lengua indígena. De manera más específica, un 34,5% de niños aymara declara no tener competencia en su lengua y un 72% de niños quechuas declaran no ser competentes con su lengua (quechua). Sin embargo, el equipo investigador, cuando se remite a los 118 encuestados que se auto identifican como aymara y que manifiestan poseer competencias en la lengua, concluyeron que la competencia mas probable en aymara no sea mayor que el 29,3%.

Cuadro N° 1: Declaración de competencia en lenguas indígenas según auto adscripción étnica en contextos sociales de comunidades escolares Aymara.

AUTOADSCRIPCION ETNICA	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		TOTAL	
	SI	NO	Nº	%
Aymara	118	62	180	44,7%
Quechua	5	13	18	4,5%
Otras etnias	1	5	6	1,5%
No indígenas	18	170	188	46,7%
Ns/nr	1	10	11	2,7%
TOTAL	143	260	403	100%

Fuente: Encuesta Contexto sociolingüístico de comunidades escolares indígenas, 2004.

En cuanto al uso y frecuencia del uso de las lenguas indígenas versus el castellano, un 16,1% de los encuestados señala que nunca ha escuchado hablar una lengua indígena. El estudio señala que en comunas como Pozo Almonte y Pica existen ámbitos sociales en "... que lo indígena resulta virtualmente un anacronismo o casi invisible" (Vergara, 2004).

Cuadro N° 2: Uso de la lengua aymara en comunidades escolares indígenas según experiencia de los no hablantes en comunas de referencia.

COMUNA	UNIDADES TEMPORALES						TOTAL	
	Recientemente	Mas de 1 semana	Mas de 1 mes	Mas de 1 año	Cuando era niño	No sabe/ No responde	N	%
Putre	10	3	1	2	1	1	18	8,3%
Gral. Lagos	1	0	0	0	0	0	1	0,5%
Huara	3	2	10	8	1	1	25	11,4%
Camiña	5	1	5	4	3	0	18	8,3%
Colchane	3	0	1	0	0	0	4	1,8%
Pica	15	7	25	37	12	0	96	44%
P. Almonte	4	8	19	21	4	0	56	25,7%
TOTAL	40	22	61	72	21	2	218	100%

Fuente: Encuesta Contexto sociolingüístico de comunidades escolares indígenas, 2004.

Como se puede observar en el cuadro precedente las comunas de Putre y Pica, exhiben las más altas frecuencias en cuanto al uso de la lengua en la unidad temporal "recientemente", sin embargo, contrastan con las comunas de Huara, Pozo Almonte y Camiña, que presentan altas frecuencias en las unidades temporales "mas de un mes", "mas de un año" y "cuando era niño", denotando esto, que los niños y jóvenes indígenas se encuentran cada vez menos expuestos a escuchar su lengua y a comunicarse en ella, tanto como que ésta esté siendo desplazada hasta de aquellos espacios de interacción muy íntimos (uso en reuniones rituales colectivas).

Cuadro N° 3: Uso de las lenguas indígenas por hablantes de ella en las comunidades escolares indígenas en comunas de la I Región de Tarapacá.

COMUNA	FRECUENCIA DE USO					TOTAL	
	A diario	Ocasionalmente	Rara vez	Nunca	Ns/nr	N	%
Putre	7	6	8	1	2	24	18.3%
Gral. Lagos	12	9	5	1	1	18	21.4%
Huara	4	3	5	0	2	14	10.7%
Camíña	0	4	4	1	2	11	8.4%
Colchane	18	9	0	0	0	27	20.6%
Pica	2	5	3	6	2	18	13.7%
P. Almonte	1	2	4	1	1	9	6.9%
TOTAL	44 (33.6%)	38 (29%)	29 (22.1%)	10 (7.6%)	10 (7.6%)	131	100%

Fuente: Encuesta Contexto sociolingüístico de comunidades escolares indígenas, 2004.

Se puede desprender de los datos presentados, al igual que el análisis realizado por los investigadores, que el uso de las lenguas indígenas, por parte de los encuestados que se declaran hablantes, se encuentran determinados por las características geográficas de su comunas de origen, es decir "...*toman la forma de una gradiente de intensidad de uso desde las tierras altas, donde el aymara es empleado más frecuentemente, hasta las tierras bajas, los oasis y el desierto, donde las lenguas indígenas (incluido aquí el quechua) es poco empleada y cuando lo es, tiende a hacerse de manera ocasional o muy infrecuente*" (Vergara, 2004: 17). Como se observa un tercio de los encuestados hablantes de lengua indígena declara el uso diario de su lengua, sin embargo, si exceptuamos a las comunas de Gral. Lagos y Colchane, tenemos que para el resto de las comunas apenas un 18% de los hablantes dice ocuparlas diariamente, un 26% de manera ocasional y un 43% declara ocuparlas raras veces o no lo hacen aun cuando la hablan.

En tanto que las demás lenguas indígenas del país, como la atacameña, colla (considerada ya extinta), los dialectos *che sugun* y *veliche* de los mapuche-williche de la X Región, yagán y Kaweskar, se encuentran en un proceso de extinción lingüística o simplemente se encuentran extinguidas, por cuanto sólo existen unos escasos hablantes de edad superior a los 55 años, mientras las nuevas generaciones no hablan ni entienden estas lenguas o dialectos, según corresponda, sino que emplean exclusivamente la lengua castellana como medio de comunicación.

En relación con la población atacameña el estudio ***Descripción del Contexto Sociolingüístico en Comunidades Escolares Indígenas de Chile*** (Vergara, 2004) demuestran que un 93,8% de los encuestados no es competente en la lengua correspondiente a su auto adscripción étnica, mientras que sólo un 6.1% si lo es.

Cuadro N° 4: Competencia lingüística según adscripción étnica en contextos sociales de las comunidades escolares de San Pedro de Atacama (Atacameños).

AUTOADSCRIPCION ETNICA	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		TOTAL	
	SI	NO	Nº	%
Atacameña	16	244	260	71.8%
Quechua y coya	11	1	12	3.3%
Otras etnias	1	1	2	0.6%
No indígena	5	79	84	23.2%
Ns/nr	-	3	3	0.8%
TOTAL	33	329	362	100%

Fuente: Encuesta Contexto sociolingüístico de comunidades escolares indígenas, 2004

En cuanto las lenguas son medios de expresión de culturas determinadas, las culturas de estas poblaciones indígenas en muchos casos han corrido la misma suerte de sus respectivas lenguas.

En relación con la población mapuche, para el caso de las identidades territoriales lafquenche y pehuenche de la VIII Región, el estudio *Descripción del Contexto Sociolingüístico en Comunidades Escolares Indígenas de Chile* (Vergara, 2004) demuestran que un 54,5% de los encuestados no es competente en la lengua correspondiente a su auto adscripción étnica, mientras que sólo un 45.5% si lo es.

Cuadro N° 5: Competencia lingüística según adscripción étnica en contextos sociales de las comunidades escolares Mapuche de la VIII Región (Lafquenche y Pehuenche).

AUTOADSCRIPCION ETNICA	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		TOTAL	
	SI	NO	Nº	%
Mapuche	67	80	147	36.8%
No mapuche	7	241	248	62.2%
Ns/nr	-	4	4	1.0%
TOTAL	74	325	399	100%

Fuente: Encuesta Contexto sociolingüístico de comunidades escolares indígenas, 2004

En cuanto a las comunidades escolares mapuche de la IX región el mismo estudio demuestra un panorama mas alentador por cuanto un 67.1% de los encuestados es competente en la lengua correspondiente a su auto adscripción étnica, mientras que sólo 32.8% no tiene ningún grado de competencia en ella.

Cuadro N° 6: Competencia lingüística según adscripción étnica en contextos sociales de las comunidades escolares Mapuche de la IX Región.

AUTOADSCRIPCION ETNICA	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		TOTAL	
	SI	NO	Nº	%
Mapuche	253 (67.1%)	124 (32.8%)	377	54.9%
No mapuche	6	302	308	44.8%
Ns/nr	-	2	2	0.29%
TOTAL	259	428	687	100%

Fuente: Encuesta Contexto sociolingüístico de comunidades escolares indígenas, 2004

Sin embargo, aunque las cifras señaladas anteriormente nos muestra un panorama alentador de persistencia de la lengua, comparativamente a otras regiones con presencia mapuche, "...no es menos cierto que en el contexto de las comunidades escolares indígenas de La Araucanía la lengua mapuche es minoritaria: manifiesta competencia con ella sólo un tercio y algo mas de sus miembros de 18 años y más. Entre los de menos de 18 años la situación es todavía más desfavorable, según presunciones fundadas en la misma encuesta".⁸

En cuanto a las comunidades escolares mapuche de la X región, el estudio (Vergara, 2004) señala que un 33.1% de los encuestados es competente en la lengua correspondiente a su auto adscripción étnica, mientras que sólo 66.8% no tiene ningún grado de competencia en ella.

Cuadro N° 8: Competencia lingüística según adscripción étnica en contextos sociales de las comunidades escolares Mapuche de la X Región.

AUTOADSCRIPCION ETNICA	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		TOTAL	
	SI	NO	Nº	%
Mapuche	51 (33.1%)	103 (66.8%)	154	38.3%
No mapuche	13	229	242	60.2%
Ns/nr	-	6	6	1.5%
TOTAL	64	338	402	100%

Fuente: Encuesta Contexto sociolingüístico de comunidades escolares indígenas, 2004

En cuanto al manejo y funcionalidad de las lenguas indígenas por mayores de 18 años, existen escasos estudios y datos. Uno de ellos es el estudio denominado **Una Radiografía de los Mapuches** del CEP⁹, aplicado a un universo de 1.504 personas, de 18 años y más, de 143 comunas de Chile, en dónde un 63.2% de ellos declara que sus padres tienen a lo menos uno de sus apellidos de origen mapuche, señala lo siguiente a la pregunta ¿Con que facilidad diría usted que habla la lengua mapuche, el mapuzungun?

Cuadro N° 7: Competencia lingüística según adscripción étnica.

PREGUNTA	PORCENTAJE
Mejor que el castellano	2.8%
Igual que el castellano	4.1%
Peor que el castellano	9.2%
La entiendo pero no la hablo	18.4%
No la hablo ni la entiendo	65.5%

Fuente: Encuesta CEP, 2002

Las conclusiones que se pueden obtener a partir de estos datos es que un 6,9% de los encuestados declara que habla el mapuzugun mejor o igual que el castellano, un 18,4% la entiende pero no la habla y definitivamente un 65.5% declara ni hablarla ni entenderla, lo cual refuerza en un nivel mas global, es decir mas allá de la IX región, la situación desfavorable del mapuzugun respecto de su uso y funcionalidad en personas mayores de 18 años. Adicionalmente, se demuestra que el mapuche mayor de 65 años era competente en su lengua en relación a las

⁸ Jorge Iván Vergara: "Descripción del Contexto Sociolingüístico en Comunidades Escolares Indígenas de Chile". CONICYT-MINEDUC. Consorcio de Universidades Arturo Prat de Iquique, Católica de Temuco y de Los Lagos de Osorno. Chile 2004.

⁹ Centro de Estudios Públicos (CEP): "Una Radiografía de los Mapuches". Estudio Nacional de Opinión Pública. N° 15. Santiago de Chile, Julio 2002. En http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3154_1323/cuestionario_ddet345.pdf

nuevas generaciones (submuestra comparada RM-IX), sin embargo, también precisó que estas personas residen en zonas rurales del sur del país, específicamente en la IX Región.

Para especificar, un estudio exploratorio¹⁰ realizado en el marco de la ejecución del Programa de Apoyo Predial (PAP) de la CONADI, realizado por la Fundación Instituto Indígena el año 2002, realizado en 25 comunidades indígenas de la Provincia de Cautín, beneficiarias del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas, señala que, en cuanto a la percepción de práctica del mapuzugun entre los comuneros según rangos etáreos generales; entre los jóvenes mapuche existe un bajo porcentaje de práctica de la lengua (sólo un 20%), mientras que dicha cifra se eleva notoriamente para las categorías adulto y adulto mayor (con un 60% y 52%, respectivamente). Sin embargo, no deja de preocupar que la práctica del mapuzugun en estas dos últimas categorías supere levemente el 50%, toda vez que se trata de una exploración de percepciones.

Cuadro N° 8: Práctica del mapuzugun comunidades Mapuche de Cautín IX Región.

GRUPO ETAREO	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		N°	PORCENTAJES	
	SI	NO		SI	NO
Joven	5	20	25	20%	80%
Adulto	15	10	25	60%	40%
Adulto Mayor	13	12	25	52%	48%

Fuente: Fundación Instituto Indígena, 2002.

En síntesis, los diferentes estudios, independiente de su alcance y metodología, nos revelan que los pueblos indígenas, específicamente los que se suponen con vitalidad etnolingüística, se encuentran en un contexto, de carácter sistémico, muy adverso para el futuro de las lenguas indígenas:

1. Existe evidencia del desarrollo de un proceso notorio y sostenido de pérdida lingüística, en niños y jóvenes indígenas del país, fenómeno amplio en términos étnico-territoriales (todas las regiones y etnias) y espaciales (urbano y rural).
2. Existe evidencia de un proceso de pérdida de funcionalidad de las lenguas indígenas, en adultos y adultos mayores, que aunque tengan como L1 una lengua indígena y sean competentes en ella, no la enseñan a sus hijos y no la practican como medio de comunicación, excepto en espacios sociales y ceremoniales muy restringidos.
3. La evidencia técnica relacionada con el estado de las lenguas indígenas y los fenómenos señalados anteriormente, pérdida lingüística, por una parte, y pérdida de funcionalidad, por la otra; generan un fenómeno de pérdida estructural de las lenguas indígenas, a lo menos, en cuanto a su morfología y sintaxis.
4. Los fenómenos señalados precedentemente, si consideramos que las lenguas cumplen el rol de indicador y diferenciador identitario, por una parte, como de vehículo semántico y simbólico de la cultura, por la otra; reflejan un complejo escenario de pérdida de las identidades y de las culturas indígenas del país.

Adicionalmente a lo señalado y si bien existen profesionales indígenas hablantes de sus lenguas indígenas -al tiempo que investigadores de las mismas- no han alcanzado mayores niveles de desarrollo de la investigación y propuestas, tanto por la ausencia de recursos financieros en Universidades e instituciones de Estado que

¹⁰ Fundación Instituto Indígena (FII): "Servicio y apoyo predial a la población indígena asentada en las tierras adquiridas por CONADI en la Provincia de Cautín, Novena Región entre los años 1994-2002, con enfoque organizacional, social y productivo". Temuco, Chile. Octubre de 2002.

permitan desarrollar programas de investigación sostenidas, tanto como, por la escasas posibilidades de especialización profesional. Ambos elementos son un freno al desarrollo de un corpus de investigación y de propuestas factibles de implementar en cuanto al rescate, fomento y desarrollo de las lenguas indígenas. El escaso desarrollo en estas materias corresponden con esfuerzos privados o esporádicos de algunas Universidades que han acogido a algunos investigadores indígenas, como también de la CONADI, que desde el año 1996 ha desarrollado acciones en torno a la problemática de las lenguas indígenas a través del programa de implementación de la EIB. Estratégicamente la problemática de las lenguas indígenas en Chile no solamente debe ser un tema tratado desde la perspectiva escolar, sino que debe tener un fuerte componente de participación y compromiso de las comunidades, organizaciones y familias indígenas. De igual forma, los ajustes presupuestarios del gasto en la CONADI, y muy especialmente, en la Unidad de Cultura y Educación (única institución en Chile con avances en la materia), han conspirado para dar sustentabilidad a las acciones. Aún así, existen esfuerzos interesantes en estructuración lingüística de la lengua rapa-nui, el kawashkar y el yagán, tanto como, las discusiones participativas a las propuesta de grafemarios para la problemática escritural del aymara como del mapuzugun (este último recientemente oficializado entre la institucionalidad pública).

De otra parte, un elemento que ha coartado las posibilidades de avanzar con mayor celeridad, lo constituye la ausencia de instrumentos de participación y apoyo social indígena que aborde y legitime las propuestas en torno al fomento, revitalización y, por sobre todo, modernización de las lenguas indígenas. El mantenimiento de las lenguas vernáculas corresponde a las personas, familias y organizaciones indígenas, por tanto, se deben encaminar acciones de apoyo que gatillen procesos internos de lealtad a las lenguas, no sólo incluyéndolas en las escuelas (una alternativa de largo aliento y técnicamente compleja), sino en el seno mismo de la familia indígena, de sus cultores y artistas, dirigencias políticas, etc.

Por tanto, mantener y desarrollar las lenguas indígenas se basa en la necesidad de implementar diversas acciones y medidas concretas en el marco de una planificación lingüística nacional. Al mismo tiempo, este mantenimiento y desarrollo de los idiomas y culturas indígenas deriva de la Ley Indígena en cuanto a que el Estado reconoce el derecho de las poblaciones indígenas a mantener y desarrollar sus propias manifestaciones culturales (Art. 7°), como el uso y conservación de los idiomas indígenas, junto al castellano, en las áreas de alta densidad indígena. Entonces, la planificación lingüística es la realización factual de una política de mantenimiento y desarrollo de ambas en función de revertir las deterioradas condiciones de uso y valía social.

Este mantenimiento y desarrollo lingüístico comprende el tratamiento de las lenguas y culturas indígenas agrupadas según dos situaciones sociolingüísticas y socioculturales en que se encuentran en los respectivos pueblos indígenas, estableciendo prioridades al efecto para el quinquenio:

1. las lenguas indígenas que mantienen procesos de vitalidad etnolingüística, y
2. las lenguas indígenas en proceso de extinción.

En Chile, en el contexto de la multiculturalidad y multilingüismo existente, las distintas lenguas y culturas indígenas se encuentran en diferentes situaciones sociolingüísticas y socioculturales en el marco de la dominación del castellano y la aculturación. Las lenguas y culturas indígenas con vitalidad etnolingüística corresponden al:

1. aymara,
2. vananga rapa nui, y
3. mapuzugun.

Aquellas en situación de peligro o en proceso de extinción corresponden a:

1. el quechua
2. el kaweshkar, y
3. el yagán.

El mantenimiento y desarrollo de las lenguas indígenas con vitalidad etnolingüística (aymara, rapanui y mapuzugun), comprende la *planificación de corpus* de las lenguas (aymara, rapanui y mapuche) que mantienen grados importantes de vitalidad lingüística, según tres ámbitos: *codificación* (grafemario, sistema ortográfico, gramática y diccionario), *estandarización* (entendida como la generación de una norma supradialectal y la *modernización lingüística* (renovación léxica). La realización de estas acciones posibilitaría usos escolares y sociales más amplios para estas lenguas indígenas.

El mantenimiento y desarrollo de las lenguas y culturas en peligro de extinción implican la concentración de los esfuerzos en el desarrollo de acciones de recuperación consistentes en la *codificación* (grafemario, sistema ortográfico, gramática y diccionario) y *enseñanza/aprendizaje* de las mismas lenguas a los descendientes de estos pueblos, kaweshkar y yagán. En cuanto la Ley Indígena prescribe el uso y conservación de los idiomas indígenas, la recuperación de las lenguas amenazadas (kaweshkar y yagán) representan una prioridad. Dado que existe un número reducido de hablantes de estas lenguas, que no superan la decena, en ambas lenguas, mayores de 60 años, como que los padres de familia indígenas no hablan ni entienden estas lenguas (como ocurre con los pueblos con vitalidad etnolingüística), el uso escolar y social de las lenguas en peligro de extinción demanda previamente la recuperación o reconstrucción de las mismas.

Las acciones técnicas de trabajo con cada lengua, según la situación de vitalidad en que se encuentran, deben inscribirse en una acción pública de mayor envergadura que persiga la apropiación de las lenguas vernáculas, por parte de un sector poblacional estratégico, como es la población infanto-juvenil indígena del país. Al efecto, entendemos la apropiación de las lenguas vernáculas, no sólo como un proceso que implica el aprendizaje de las mismas, sino que la utilización o uso de ella como un indicador de la fortaleza identitaria y cultural de esta población.

Lo anterior implica, necesariamente, la ejecución de las siguientes acciones:

- a) **promoción** de las lenguas vernáculas, entendidas como un proceso orientado a la información acerca del estado de las lenguas vernáculas, tanto como a la sensibilización entre los propios indígenas (familias y comunidades indígenas) y la comunidad comunal, regional y nacional, respecto de la necesidad de preservación de las mismas.
- b) **fomento** de las lenguas vernáculas, entendido como un proceso orientado a la visibilización y uso de las lenguas vernáculas, tanto en procesos comunitarios indígenas cotidianos (no sólo rituales), como en medios escritos y audiovisuales, con el objeto de revertir el desuso y desvalorización de las lenguas.
- c) **capacitación de recurso humano** para la enseñanza/aprendizaje de las lenguas vernáculas en las escuelas. Dicho recurso humano se traduce en docentes de las escuelas con EIB y de los asesores culturales. Este último recurso, es una persona indígena, conocedora de la lengua y la cultura, elegida por las comunidades y escuelas focalizadas con el programa de EIB del MINEDUC y el Programa Orígenes (I fase de ejecución) para apoyar el proceso de inserción de la cultura indígena en el proceso de enseñanza/aprendizaje de las unidades educativas. En la actualidad, se encuentran desarrollando esta función un total de 192 asesores culturales en las regiones I, II, VIII, IX y X del país.

- d) **fortalecer instrumentos de participación indígena** relacionados con la promoción y fomento de las lenguas vernáculas. Que las lenguas vernáculas sean usadas y aprendidas por la población infanto-juvenil indígena, asegura, en parte, su pervivencia. Sin embargo, la experiencia Latinoamericana demuestra que, cuando no existe una activa participación de las organizaciones indígenas en estas acciones o cuando, por el contrario, sólo se les delega esta responsabilidad, sin traspasar los insumos y apoyos necesarios desde el Estado, es muy complejo que estas acciones se sostengan en el tiempo.¹¹ Al efecto, es necesario apoyar decididamente el fortalecimiento de las Comisiones Lingüísticas Regionales, promovidas por la CONADI, en tanto, organizaciones indígenas preocupadas de la temática, con un fuerte componente de participación de las comunidades indígenas de base. En la actualidad existen 09 Comisiones Lingüísticas Regionales, en las regiones I, II, R.M., V, VIII, IX, X y XII, del país.

¹¹ Un caso paradigmático de esta situación la constituye el pueblo Rama, en Nicaragua. Por medio de la intervención de una lingüista y fondos de la Cooperación Internacional lograron revertir un proceso crítico de pérdida lingüística. Sin embargo, dicha iniciativa, desarrollada en 15 años de trabajo, no se ha sustentado en el tiempo, puesto que a la migración de la especialista y de los fondos destinados al proceso, han retornado a un proceso de pérdida lingüística que se creía superado.

b) Generación de alternativas de solución¹²

Generación de alternativas de solución

1. Promover el diseño jurídico de una política pública nacional para el multiculturalismo y el multilingüismo, aplicada a servicios públicos y medios de comunicación.
2. Implementar un programa de recuperación y revitalización de las lenguas vernáculas que permita su apropiación y uso por parte de la población infanto-juvenil indígena del país.

Identificación y descripción / Determinación de la alternativa óptima

1. **Concordancia con las políticas, estrategias y líneas de acción en sus distintos niveles: Central, regional y local.**

Alternativa N° 1: Es concordante con las *Propuestas y Recomendaciones para un Nuevo Trato entre el Estado, los Pueblos Indígenas y la Sociedad Chilena*, específicamente en las "Medidas tendientes a la protección y fomento de las culturas indígenas"

Alternativa N° 2: Es concordante con las *Propuestas y Recomendaciones para un Nuevo Trato entre el Estado, los Pueblos Indígenas y la Sociedad Chilena*, específicamente en las "Medidas tendientes a la protección y fomento de las culturas indígenas"

2. **Concordancia y coherencia con la Misión Institucional y objetivos programáticos de la institución proponente.**

Alternativa N° 1: Es concordante con la misión institucional y la ley indígena, específicamente el artículo N° 39°, letra j).

Alternativa N° 2: Es concordante con la misión institucional y la ley indígena, específicamente los artículos 1°, 7°, 28°, letra a), b), c) y d); 32°; 39° letra b); 67° inciso 3°; 74°, letra d); y, finalmente, el artículo N° 77°.

3. **Contribución de cada alternativa a la solución de las causas del problema.**

Alternativa N° 1: La presente alternativa, si bien contribuye a la visibilización de las culturas y lenguas indígenas, no permiten asegurar que éstas pervivan o apropiadas y usadas por la población infanto-juvenil indígena del país. De manera básica, esta alternativa, incidente en el fenómeno de desvalorización de las lenguas indígenas, contribuye a mejorar la calidad y pertinencia de los servicios del estado o de los medios de comunicación, pero no permite traspasar los medios y recursos técnicos necesarios a las escuelas, familias y comunidades, para el desarrollo de sujetos competentes en sus lenguas de origen étnico.

Alternativa N° 2: La presente alternativa, permite asegurar la intervención en las instituciones que han dejado de enseñar las lenguas vernáculas a niños(as) y jóvenes indígenas (familia y comunidad), como

¹² Modelo gráfico (causa-efecto) para determinar alternativas se encuentra en el anexo.

también, desarrollar las capacidades técnicas y los insumos necesarios que permitan su enseñanza y aprendizaje en la escuela.

4. Que sea replicable en otras regiones y grupos en concordancia con la diversidad cultural y ambiental.

Alternativa N° 1: La presente alternativa, aún suponiendo la voluntad generalizada (civil y política), sólo puede ser replicable en contextos de alta presencia indígena, en cuyo caso, excluiríamos el trabajo con niños(as) y jóvenes cuya lengua vernácula es el quechua, el kawasqar y el yagán (lenguas en un proceso crítico de pérdida).

Alternativa N° 2: La presente alternativa permite replicarse en distintos contextos geográficos (urbanos o rurales) en los cuales se encuentren niños(as) y jóvenes indígenas; y, es inclusiva de las lenguas vernáculas en proceso crítico de pérdida (quechua, el kawasqar y el yagán).

A partir del análisis realizado, la alternativa N° 2 se considera óptima ya que es plenamente coincidente con la misión institucional de la CONADI y el espíritu de la Ley Indígena N° 19.253, contribuye al empoderamiento de los sujetos, familias y comunidades indígenas, en cuanto a su responsabilidad social respecto de la pervivencia y protección de las lenguas indígenas –por ende también de la cultura y su identidad étnica- y, en cuanto metodología, es replicable y aplicable a distintos contextos geográficos y regionales donde se encuentre población indígena.

2. SITUACION CON PROGRAMA

a) DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

1. **NOMBRE SEGÚN TERMINOLOGÍA BIP:** Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas.
2. **LOCALIZACIÓN:** El programa afectará las regiones I, II, III, V, VIII, IX, X, XII y Metropolitana.
3. **INSTITUCIÓN RESPONSABLE:** Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
4. **OTROS ORGANISMOS INVOLUCRADOS:** No hay.
5. **PERTINENCIA:**

Las acciones que el programa contempla abordar son pertinentes con los mandatos y políticas contempladas en la Ley N° 19.253, específicamente en los artículos 1°, 7°, 28°, letra a), b), c) y d); 32°; 39° letra b); 67° inciso 3°; 74°, letra d); y, finalmente, el artículo N° 77°.

Las acciones que contempla abordar el programa son coherentes con las *Propuestas y Recomendaciones para un Nuevo Trato entre el Estado, los Pueblos Indígenas y la Sociedad Chilena*, específicamente en las *"Medidas tendientes a la protección y fomento de las culturas indígenas"*¹³

De igual manera, el programa es pertinente a la ejecución del programa denominado "Subsidio al Aplicación del Diseño Curricular y Pedagógico de la EIB", por cuanto permite complementar los esfuerzos que se realizan desde la Corporación en cuanto a establecer un sistema de educación intercultural bilingüe en escuelas con alta cobertura indígena. Específicamente, la presente iniciativa contribuye en el avance del componente de "bilingüismo" en el sistema educativo.

6. **APORTES DE TERCEROS:** No hay.

7. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

Pérdida progresiva de la lengua vernácula en la población infanto- juvenil indígena del país.

8. POBLACIÓN OBJETIVO:

Para estimar la población objetivo del programa, se estima pertinente la utilización de dos criterios:

- Estructura etárea de la población indígena.
- Continuidad con programas focalización territorial.

¹³ MIDEPLAN: *Informe de la Comisión Histórica y Nuevo Trato*. Cuerpo III, pagina 130.

a) Estructura etárea de la población indígena

De acuerdo a datos extraídos del documento "Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile", realizado a partir de datos del CENSO de Población y Vivienda del 2002, se puede apreciar que más de un 50% de la población indígena se concentra entre los 0 y 35 años de edad.

Cuadro N° 9: Composición etárea de la población indígena

	ALACALUFE	ATACAMEÑO	AYMARA	COLLA	MAPUCHE	QUECHUA	RAPANUI	YAGAN	TOTALES X RANGO
0-4 años	185	1246	3980	210	44853	401	434	134	51443
5-9 años	214	1777	4461	232	55412	468	512	170	63246
10-14 años	261	1958	4743	287	61244	466	540	147	69646
15-19 años	174	1759	4377	230	54313	449	458	137	61897
20-24 años	183	1650	4053	268	48814	572	423	126	56089
25 a 29 años	242	1653	4262	283	51580	751	433	149	59353
30 a 35 años	245	1760	4412	303	53382	697	375	130	61304
SUBTOTAL	1504	11803	30288	1813	389598	3804	3175	993	422978
TOTAL PI (incluye todos los rangos edad)	2822	21015	48501	3198	604349	6175	4647	1685	
% DEL TOTAL PI	57,36%	56,16%	62,45%	56,69%	61,16%	61,60%	68,32%	58,93%	

Fuente: Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas de Chile. INE – Programa Orígenes.

Conforme a la evidencia presentada en el cuadro antecedente y considerando los hallazgos científicos de la antropología y la lingüística aplicada, que señalan a) que niños y jóvenes son actores centrales en el proceso de pervivencia, desarrollo y modernización de las lenguas de sus respectivas comunidades de habla y; b) que la pervivencia y desarrollo de una lengua depende de la lealtad lingüística de sus miembros; implica que se deben asegurar los mecanismos para que niños y jóvenes puedan aprenderla y utilizarla, no sólo como un medio efectivo de comunicación y expresión, sino que además, como un indicador fiable de la fortaleza de su cultura e identidad étnica.

b) Experiencias de focalización de la acción pública:

El programa Orígenes, de *Desarrollo Integral de Comunidades Indígenas* obedece a una decisión del Gobierno de impulsar y dejar instalada una nueva forma de relación con los pueblos indígenas, mejorando sus condiciones de vida, con un enfoque integral y una dimensión étnico cultural. De esta forma Orígenes es un camino nuevo para el desarrollo integral de las comunidades indígenas. Desde el Gobierno se estima que el programa se constituye en el primer paso para que, a través del reconocimiento y valoración de los pueblos indígenas y las capacidades de sus integrantes, puedan consolidar un modelo de desarrollo cuya base no sea el asistencialismo paternalista, sino que sean las propias organizaciones, las encargadas de forjar su propio desarrollo y contribuir a la construcción de un destino promisorio.

Dicho programa se materializó a través de la ejecución de los componentes productivo, salud intercultural, implementación de la EIB y Promoción del arte y cultura Indígena, durante el periodo 2002-2005, en las siguientes regiones y comunas:

Cuadro N° 10: Comunas | Fase ejecución programa Orígenes

REGION	COMUNAS
I	Camiña, Colchane, Huara, Pica, Pozo Almonte, Gral. Lagos y Putre.
II	San Pedro de Atacama.
VIII	Cañete, Contulmo, Tirúa, Santa Bárbara y Los Álamos.
IX	Pto. Saavedra, T. Schmidt, Carahue, Cunco, Curarrehue, Freire, Galvarino, Lautaro, Loncoche, Nva. Imperial, Padre Las Casas, Perquenco, Toltén, Vilcún, Collipulli, Ercilla, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Purén, Traiguén y Victoria.
X	Purranque, Río Negro, San Juan de la Costa, San Pablo, Lanco, San José Mariquina, Panguipulli, Futrono y Lago Ranco.
TOTAL	44 comunas

Fuente: Programa Orígenes.

Conforme a los datos presentados creemos que la focalización del programa en estas comunas base, implica reducir riesgos en la implementación del programa, por cuanto las familias y organizaciones indígenas de estas comunas ya se han intervenido directa e integralmente por una iniciativa de Estado, sobretudo en materia de rescate y promoción de la cultura (subcomponente de arte y cultura indígena como el componente de salud intercultural), como también en implementación de la Educación Intercultural Bilingüe (subcomponente de EIB), indicadores que hacen razonable suponer que tendrán una activa participación en cuanto al proceso de validación de sus respectivas lenguas e identidad cultural, como también en la recepción de otras iniciativas tendientes a valorarlas y reforzarlas.

c) Población objetivo del programa

A partir de los criterios desarrollados y la evidencia presentada, resulta razonable determinar que la población objetivo del programa serán niños(as) y jóvenes indígenas, de ambos sexos, residente en áreas urbanas y rurales, entre 0 y 30 años de edad, preferentemente, de las regiones I, II, III, V, VIII, IX, X, XII y Metropolitana del país, focalizados de acuerdo a las comunas intervenidas por el programa Orígenes en su primera fase de ejecución, agregando, además, otras comunas que presentan una población indígena superior al 15% de la población comunal total.¹⁴

d) Beneficiarios directos

Niños(as) y jóvenes indígenas, de ambos sexos, residente en áreas urbanas y rurales, entre 0 y 24 años de edad, preferentemente, de las regiones I, II, III, V, VIII, IX, X, XII y Metropolitana, hablantes y no hablantes de alguna lengua indígena con vitalidad etnolingüística.

9. DURACIÓN: 60 meses.

¹⁴ Las cifras se encuentran contenidas en el anexo.

10. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Fin. Contribuir a la recuperación de las lenguas vernáculas en población infanto-juvenil indígena del país.</p>			
<p>Propósito Población infanto-juvenil indígena se apropia de lenguas vernáculas.</p>	<p>Eficacia: Porcentaje de población infanto-juvenil indígena que se apropia de lenguas vernáculas, a través del programa.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° total de niños(as) y jóvenes que se apropia de sus lenguas vernáculas, a través del programa / N° total de niños(as) y jóvenes programados)* 100</p> <p>50.000 niños(as) en 5 años. 200 escuelas en 5 años.</p> <p>Eficiencia Costo promedio de niños(as) y jóvenes que se apropian de sus lenguas vernáculas.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Costo total del programa / N° total de niños(as) y jóvenes que se apropian de sus lenguas vernáculas beneficiadas por el programa)</p> <p>Calidad Grado de satisfacción de los usuarios Meta: No menor a un 70 %</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de usuarios que se declaran satisfechos con el programa / N° de beneficiarios del programa)*100</p> <p>Economía Porcentaje del gasto efectivo</p> <p>(Monto ejecutado por el programa / Monto total asignado al programa)* 100</p>	<p>Registros Unidad de Seguimiento y evaluación CONADI.</p> <p>Registro administrativo – contable CONADI. Reportes del SIGFE.</p> <p>Encuesta a usuarios.</p> <p>Registro administrativo – contable CONADI. Reportes del SIGFE.</p>	<p>Persisten actitudes de respeto, tolerancia y valoración de la diversidad, cultural y lingüística, en la población no indígena del país.</p>

<p>Recursos educativos para la enseñanza/aprendizaje de las lenguas vernáculas proporcionadas a población infanto-juvenil en la escuela.</p> <p>Modalidad de producción</p> <p>Este componente se ejecutará a través de Licitaciones Publicas y/o convenios con Universidades.</p>	<p>Eficacia: Porcentaje de población infanto-juvenil indígena que reciben recursos educativos de enseñanza-aprendizaje de las lenguas vernáculas en la escuela.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° total de niños(as) y jóvenes que reciben recursos didácticos de enseñanza-aprendizaje de las lenguas vernáculas en la escuela / N° total de niños(as) y jóvenes programados)* 100</p> <p>Meta: 50.000 niños(as) en 5 años. 200 escuelas beneficiadas en 5 años.</p> <p>Eficiencia Porcentaje de incremento en los recursos educativos para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas vernáculas programados anualmente por el componente.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de recursos educativos para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas vernáculas obtenidos al año/ N° de recursos educativos para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas vernáculas programados al año)*100</p> <p>Calidad Grado de satisfacción de los usuarios Meta: No menor a un 70%</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de usuarios que se declaran satisfechos con el componente / N° de beneficiarios del componente)*100</p> <p>Economía Porcentaje del gasto efectivo</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Monto ejecutado por el componente/ Monto total asignado al componente)* 100</p>	<p>Registros Unidad de Seguimiento y evaluación CONADI.</p> <p>Registros Unidad de Seguimiento y evaluación CONADI.</p> <p>Encuesta a usuarios.</p> <p>Registro administrativo – contable CONADI. Reportes del SIGFE.</p>	<p>MINEDUC y sostenedores de escuelas mantienen el apoyo a la política de incorporación de la Educación Intercultural y el bilingüismo en las escuelas y la educación del país.</p>
---	--	---	---

<p>Lenguas vernáculas planificadas, en el ámbito oral y escrito, proporcionadas a población infanto-juvenil en la escuela.</p> <p>Modalidad de producción</p> <p>Este componente se ejecutará a través de Licitaciones Publicas y/o convenios con Universidades.</p>	<p>Eficacia: Porcentaje de población infanto-juvenil indígena que recibe lenguas planificadas en la escuela.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° total de niños(as) y jóvenes que se apropian de sus lenguas vernáculas en la escuela / N° total de niños(as) y jóvenes programados)* 100</p> <p>Meta: 50.000 niños/as en 5 años. 200 escuelas en 5 años.</p> <p>Eficiencia Porcentaje de incremento en niños(as) y jóvenes que se apropian de sus lenguas vernáculas en la escuela programados anualmente por el componente.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° niños(as) y jóvenes que se apropian de sus lenguas vernáculas en la escuela al año/ N° de niños(as) y jóvenes que se apropian de sus lenguas vernáculas en la escuela programados al año)*100</p> <p>Calidad Grado de satisfacción de los usuarios Meta: No menor a un 70%.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de usuarios que se declaran satisfechos con el componente / N° de beneficiarios del componente)*100</p>	<p>Registros Unidad de Seguimiento y evaluación CONADI.</p> <p>Registro administrativo - contable CONADI. Reportes del SIGFE.</p> <p>Encuesta a usuarios.</p>	<p>Direcciones de Administración Educativa Municipal (DAEM) y sostenedores de escuelas mantienen el apoyo a la política de incorporación de la Educación Intercultural y el bilingüismo en las escuelas.</p>
---	--	---	--

	<p>Economía Porcentaje del gasto efectivo</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Monto ejecutado por el componente / Monto total asignado al componente)* 100</p>	<p>Registro administrativo - contable CONADI. Reportes del SIGFE.</p>	
--	--	---	--

<p>Recursos promocionales para la revalorización de las lenguas vernáculas proporcionadas a población infanto-juvenil en la familia, la comunidad y la escuela.</p> <p>Modalidad de producción</p> <p>Este componente se ejecutará a través de Licitaciones Publicas y Concursos Públicos dirigidos a comunidades y organizaciones indígenas que postulen iniciativas orientadas a la promoción y revalorización de las lenguas.</p>	<p>Eficacia: Porcentaje de población infanto-juvenil indígena que reciben recursos promocionales para la revalorización de las lenguas vernáculas en la familia, la comunidad y la escuela.</p> <p>Meta: 50.000 niños(as) y jóvenes 5 años. 200 escuelas 5 años. 200 comunidades 5 años.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° total de niños(as) y jóvenes que reciben recursos promocionales para la revalorización de las lenguas vernáculas en la familia, la comunidad y la escuela / N° total de niños(as) y jóvenes programados)* 100</p> <p>Eficiencia Porcentaje de incremento en los recursos promocionales para la revalorización de las lenguas vernáculas programados anualmente por el componente.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de recursos promocionales para la revalorización de las lenguas vernáculas obtenidos al año/ N° de recursos promocionales para la revalorización de las lenguas vernáculas programados al año)*100</p> <p>Calidad Grado de satisfacción de los usuarios Meta: No menor a un 70%.</p> <p>Fórmula de Cálculo: (N° de usuarios que se declaran satisfechos con el componente / N° de beneficiarios del componente)*100</p>	<p>Registros Unidad de Seguimiento y evaluación CONADI.</p> <p>Registros Unidad de Seguimiento y evaluación CONADI.</p> <p>Encuesta a usuarios.</p>	<p>Persisten actitudes de respeto, tolerancia y valoración de la diversidad cultural y lingüística en los medios de comunicación de alcance regional y nacional del país.</p>
---	--	---	---

	<p>Economía Porcentaje del gasto efectivo</p> <p>Fórmula de Cálculo: (Monto ejecutado por el componente / Monto total asignado al componente)* 100</p>	<p>Registro administrativo - contable CONADI. Reportes del SIGFE.</p>	
--	--	---	--

11. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES			
<p>Actividades Componente 1</p> <p>1 Descripción y conocimiento de las lenguas vernáculas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de textos de gramática básica de las lenguas vernáculas • Elaboración de textos diccionarios básicos de las lenguas vernáculas • Elaboración de textos grafemario para las lenguas vernáculas • Elaboración de registros fonológicos de las lenguas vernáculas • Elaboración textos de estadística de las lenguas vernáculas • Elaboración de atlas dialectales de las lenguas vernáculas <p>2. Estandarización de las lenguas vernáculas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de textos de ortografía de las lenguas vernáculas • Elaboración de textos de pronunciación y acentuación de las lenguas vernáculas • Elaboración de textos de gramática estándar de las lenguas vernáculas • Elaboración de textos lexicógrafos de las lenguas vernáculas • Elaboración de textos de toponomástica de las lenguas vernáculas <p>3. Modernización de las lenguas vernáculas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de textos con terminologías tradicionales y contemporáneas de las lenguas vernáculas • Elaboración de textos diccionarios enciclopédicos <p>4. Evaluación y seguimiento</p>			
<p>Actividades Componente 2</p> <p>1. Elaboración recursos didácticos escritos en lenguas vernáculas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos de apoyo al alumno. • Textos de apoyo al docente <p>2. Elaboración recursos didácticos audiovisuales en lenguas vernáculas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Videos de apoyo al alumno <p>3. Elaboración recursos didácticos multimedia y para trabajo en red en lenguas vernáculas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos multimedia de apoyo al alumno • Recursos web de apoyo al alumno <p>4. Formación en enseñanza/aprendizaje de las lenguas vernáculas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de docentes • Capacitación de asesores culturales <p>5. Evaluación y seguimiento</p>			

<p>Actividades Componente 3</p> <p>1. Ejecución de campañas mediáticas de revalorización de las lenguas vernáculas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inserción en prensa. • Microprogramas radiales • Microprogramas para TV abierta • Elaboración de afiches y dípticos <p>2. Fortalecimiento de la participación infanto-juvenil en instrumentos comunitarios indígenas de fomento y promoción del uso de las lenguas vernáculas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento a la participación en Comisiones Regionales de las Lenguas Indígenas. <p>3. Ejecución de talleres de revalorización de las lenguas vernáculas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres familia-escuela para la revalorización de las lenguas vernáculas • Talleres comunidad-escuela para la revalorización de las lenguas vernáculas <p>4. Ejecución de encuentros de revalorización de las lenguas vernáculas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros comunales de revalorización de las lenguas vernáculas. • Encuentros regionales de revalorización de las lenguas vernáculas. • Encuentros nacionales de revalorización de las lenguas vernáculas. <p>5. Evaluación y seguimiento</p>			
--	--	--	--

12. CARTA GANTT 2006-2010

COMPONENTE	ACTIVIDAD	TIEMPO	M\$ AÑOS					TOTAL
			2006	2007	2008	2009	2010	
Lenguas vernáculas planificadas, en el ámbito oral y escrito, proporcionadas a población infanto-juvenil en la escuela.	Descripción y conocimiento de las lenguas vernáculas	Marzo-Diciembre	108,800	118,800	-	-	-	227,600
	Estandarización de las lenguas vernáculas	Marzo-Diciembre	85,000	76,200	108,800	91,200	-	361,200
	Modernización de las lenguas vernáculas	Marzo-Diciembre	-	-	96,200	108,800	120,000	325,000
	Evaluación y seguimiento	Marzo-Diciembre						
Recursos educativos para la enseñanza/aprendizaje de las lenguas vernáculas proporcionadas a población infanto-juvenil en la escuela.	Elaboración recursos didácticos escritos en lenguas vernáculas	Marzo-Diciembre	41,200	48,800	58,800	68,800	100,000	317,600
	Elaboración recursos didácticos audiovisuales en lenguas vernáculas	Marzo-Diciembre	-	-	30,000	35,000	45,000	110,000
	Elaboración recursos didácticos multimedia y para trabajo en red en lenguas vernáculas	Marzo-Diciembre	-	31,200	21,200	41,200	120,000	213,600
	Formación en enseñanza/aprendizaje de las lenguas vernáculas.	Marzo-Diciembre	40,000	40,000	40,000	40,000	20,000	180,000
	Evaluación y seguimiento	Marzo-Diciembre						
Recursos promocionales para la revalorización de las lenguas vernáculas proporcionadas a población infanto-juvenil en la familia, la comunidad y la escuela.	Ejecución de campañas mediáticas de revalorización de las lenguas vernáculas.	Marzo-Diciembre	50,000	50,000	50,000	20,000	20,000	190,000
	Fortalecimiento de la participación infanto-juvenil en instrumentos comunitarios indígenas de fomento y promoción del uso de las lenguas vernáculas	Marzo-Diciembre	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	400,000
	Ejecución de talleres de revalorización de las lenguas vernáculas.	Marzo-Diciembre	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	150,000
	Ejecución de encuentros de revalorización de las lenguas vernáculas.	Marzo-Diciembre	40,000	40,000	40,000	70,000	70,000	260,000
	Evaluación y seguimiento	Marzo-Diciembre						
TOTAL			475.000	515.000	555.000	585.000	605.000	2.735.000

13. PRESUPUESTO 2006

ITEM	UNIDADES		PRECIO UNITARIO M\$		CANTIDAD		VALOR TOTAL M\$		TOTAL	
	Propio	Ext	Propio	Ext	Propio	Ext	Propio	Ext	Propio	Ext
Profesionales										
Pedagogo grado 6 EUS	Hrs.		6745		480		3.237.600		3.237.600	
Técnicos										
Secretaria grado 15 EUS	Hrs.		2102		480		1.008.960		1.008.960	
Mano de obra no calificada										
Gastos Generales										
Viáticos y pasajes										
Ejecución componentes										
Lenguas vernáculas planificadas, en el ámbito oral y escrito, proporcionadas a población infanto-juvenil en la escuela.								193.800.000		193.800.000
Recursos educativos para la enseñanza/aprendizaje de las lenguas vernáculas proporcionadas a población infanto-juvenil en la escuela.								81.200.000		81.200.000
Recursos promocionales para la revalorización de las lenguas vernáculas proporcionadas a población infanto-juvenil en la familia, la comunidad y la escuela.								200.000.000		200.000.000
Sub. Total (Contratación del programa)										
Gastos administrativos										
Total									4.246.560	475.000.000

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y control del programa se realizará a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de la CONADI que implementó la Corporación a contar del año 2001, el cual consiste en un sistema en línea que permite la integración y consolidación de datos que permite los procesos de seguimiento administrativo, legal, presupuestario y técnico, del ciclo anual de ejecución de los programas y los proyectos dependientes. Este es operado por el equipo seguimiento de la Corporación y por recursos humanos de la Unidad de Cultura y Educación a nivel nacional.

Las actividades de supervisión y control consistirán en visitas en terreno, revisión de la marcha de los proyectos y revisión documental de informes de gestión de las Unidades Operativas.

De cada componente se levantará un informe pormenorizado que dará cuenta de los resultados logrados, metas por cumplir e impacto.

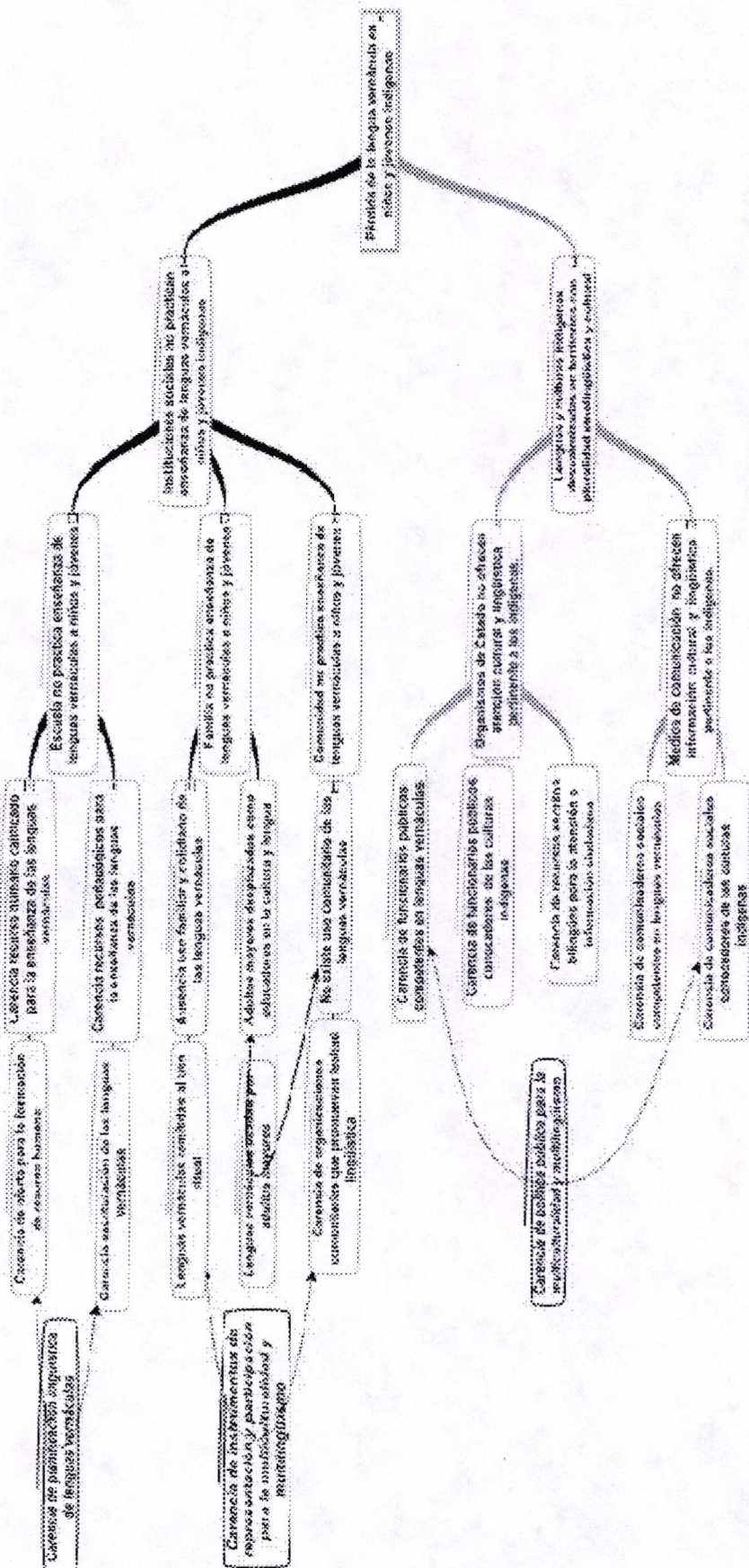
La evaluación de cumplimiento de los resultados anuales del programa se realizará de acuerdo a indicadores de eficacia, eficiencia y calidad de cada componente comprometido en la ejecución.

La evaluación de cumplimiento de los resultados presupuestarios anuales del programa se realizará de acuerdo a los reportes del Sistema de Gestión Financiera del Estado (SIGFE).

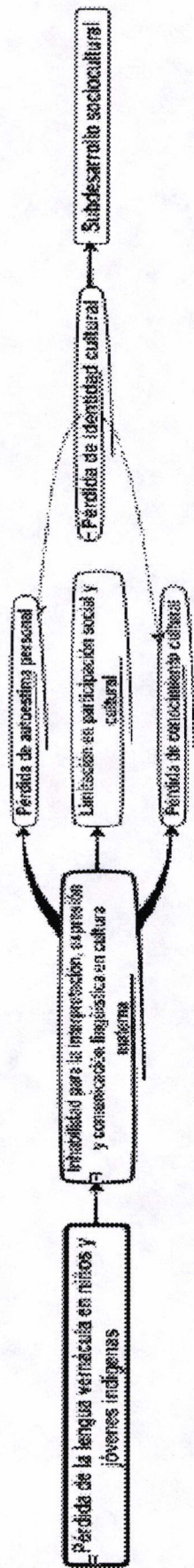
ANEXOS.

- **Árbol de causas.**
- **Árbol de efectos.**
- **Árbol de medios.**
- **Árbol de fines.**
- **Ponderación de la población objetivo del programa.**

ARBOL DE CAUSAS

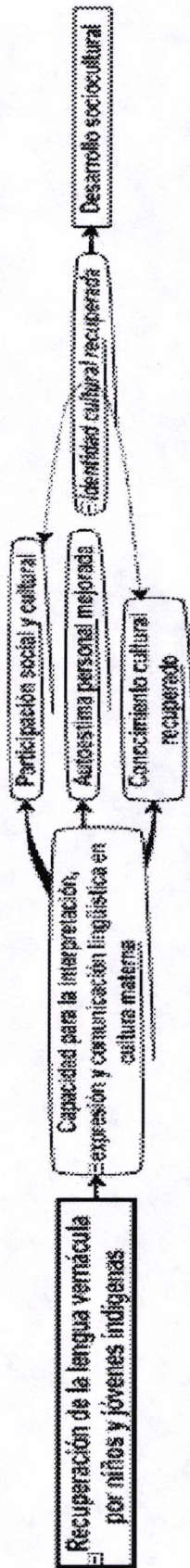


ARBOL DE EFECTOS



ARBOL DE OBJETIVOS

2



2. Ponderación de la población objetivo del programa.

		POBLACION INDIGENA CENSO 2002				POBLACION OBJETIVO PROGRAMA			
		URBANA		RURAL		URBANA		RURAL	
		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
I REGION	ARICA	11031	11851	2287	1787	1655	1778	343	268
	IQUIQUE	6318	6358	43	11	948	954	6	2
	CAMIÑA	0	0	500	458	0	0	75	69
	COLCHANE	0	0	674	614	0	0	101	92
	HUARA	0	0	721	565	0	0	108	85
	PICA	615	503	210	132	92	75	32	20
	POZO ALMONTE	632	586	373	292	95	88	56	44
	GRAL LAGOS	0	0	381	350	0	0	57	53
	PUTRE	285	228	280	253	43	34	42	38
	CAMARONES	0	0	412	339	0	0	62	51
II REGION	SAN PEDRO	538	612	963	914	81	92	144	137
	ANTOFAGASTA	2893	2410	53	17	434	362	8	3
	OLLAHUE	0	0	130	84	0	0	20	13
	CALAMA	6278	6542	533	517	942	981	80	78
III REGION	COPIAPO	1915	1609	104	31	287	241	16	5
	VALLENAR	584	593	71	49	88	89	11	7
	HUASCO	146	128	23	13	22	19	3	2
V REGION	ISLA DE PASCUA	1077	1043	116	67	162	156	17	10
	VALPARAISO	1537	1429	19	5	231	214	3	1
	CERRO NAVIA	4888	4962	0	0	733	744	0	0
RM	LA FLORIDA	5715	5975	4	1	857	896	1	0
	LA PINTANA	5996	5854	0	0	899	878	0	0
	MAIPU	6144	6231	66	39	922	935	10	6
	PEÑALOEN	5232	5493	0	0	785	824	0	0
	PUENTE ALTO	7498	7862	5	5	1125	1179	1	1
	SAN BERNARDO	4187	4222	50	62	628	633	8	9
VIII REGION	LEBU	1246	1329	298	296	187	199	45	44
	CAÑETE	946	1056	2282	2153	142	158	342	323
	CONTULMO	73	94	484	418	11	14	73	63
	TIRUA	314	278	2109	1894	47	42	316	284
	SANTA BARBARA	155	169	1093	1023	23	25	164	153
	LOS ALAMOS	788	751	494	438	118	113	74	66
	CONCEPCION	2387	2390	30	28	358	359	5	4
IX REGION	TEMUCO	11214	13172	4107	3803	1682	1976	616	570
	PTO. SAAVEDRA	303	359	4346	4020	45	54	652	603
	CARAHUE	675	885	3089	2832	101	133	463	425
	CUNCO	191	384	1596	1491	29	58	239	224
	CURARREHUE	247	294	1543	1335	37	44	231	200
	FREIRE	511	582	5356	4698	77	87	803	705
	GALVARINO	350	385	3503	3218	53	58	525	483
	LAUTARO	906	1015	3464	3313	136	152	520	497
	LONCOCHE	752	824	1725	1648	113	124	259	247
	NVA. IMPERIAL	2110	2534	8814	7941	317	380	1322	1191
	PADRE LAS CASAS	1956	2216	10208	9629	293	332	1531	1444
	PERQUENCO	239	241	1011	947	36	36	152	142

	TOLTEN	276	298	1583	1434	41	45	237	215
	VILCUN	242	247	2942	2812	36	37	441	422
	ERCILLA	132	158	2045	1884	20	24	307	283
	LONQUIMAY	184	185	2128	2067	28	28	319	310
	LUMACO	225	276	992	1777	34	41	149	267
	PUERN	190	217	1069	996	29	33	160	149
	TRAIQUEN	546	637	1075	920	82	96	161	138
	VICTORIA	814	895	1974	1774	122	134	296	266
	TEMUCO	11214	13172	4107	3803	1682	1976	616	570
X REGION	ANCUD	876	891	805	777	131	134	121	117
	CASTRO	1107	1076	269	262	166	161	40	39
	CHONCHI	182	119	480	474	27	18	72	71
	PUQUELDON	0	0	236	258	0	0	35	39
	QUEILEN	105	79	360	323	16	12	54	48
	QUELLON	1003	963	1566	1374	150	144	235	206
	QUEMCHI	40	36	431	389	6	5	65	58
	QUINCHAO	92	103	673	710	14	15	101	107
	RIO NEGRO	309	306	809	623	46	46	121	93
	SAN JUAN DE LA COSTA	161	173	2620	2296	24	26	393	344
	SAN PABLO	137	150	981	860	21	23	147	129
	LANCO	503	542	910	954	75	81	137	143
	SAN JOSE	584	637	1614	1386	88	96	242	208
	PANGUIPULLI	831	932	4514	3987	125	140	677	598
	FUTRONO	493	479	858	845	74	72	129	127
	VALDIVIA	2960	3013	563	475	444	452	84	71
	LAGO RANCO	125	133	1608	1346	19	20	241	202
XII REGION	PUNTA ARENAS	3210	3441	114	57	482	516	17	9
	CABO DE HORROS	95	70	13	2	14	11	2	0
	PORVENIR	176	212	26	21	26	32	4	3
	NATALES	844	861	167	132	127	129	25	20
SUBTOTALES						18979	20063	14822	13644
TOTAL						64000			

Fuente: Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas de Chile. INE – Programa Orígenes.

Ponderación de 15% de población de la comuna, según residencia urbana / rural y sexo.